

# Informe Anual de Seguimiento Grado en Administración y Dirección de Empresas Toledo

Vicerrectorado de Docencia y  
Relaciones Internacionales  
Oficina de Planificación y Calidad

Abril 2012



# **GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

## **Universidad de Castilla-La Mancha**

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>Denominación del Título:</b> GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Curso Académico:</b> 2010-2011
<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo
<b>Web del Título:</b> <a href="http://www.uclm.es/to/fcjs/gradoADE/">http://www.uclm.es/to/fcjs/gradoADE/</a>
<b>Web del Centro:</b> <a href="http://www.uclm.es/to/fcjs/">http://www.uclm.es/to/fcjs/</a>

### CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  P.A. 	Decano del Centro Coordinador del Máster 
Fecha: 02/04/2012	Fecha: 03/04/2012

## Sumario

	<u>Página</u>
<b>1. Objeto y ámbito .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Introducción .....</b>	<b>6</b>
<b>3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios..</b>	<b>7</b>
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios? .....	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad .....	9
<b>4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado .....</b>	<b>9</b>
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza? .....	9
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza .....	9
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje? .....	11
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje .....	12
4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado? .....	14
4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado .....	14
<b>5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad .....</b>	<b>15</b>
5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas? .....	15
5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas .....	15
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad? .....	16
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad .....	17
<b>6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación .....</b>	<b>19</b>
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral? .....	19
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral .....	19
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación? .....	20
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación .....	20

<b>7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título .....</b>	<b>23</b>
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título? .....	22
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título .....	22
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes? .....	24
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes .....	26
7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados? .....	26
7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título? .....	27
<b>8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia .....</b>	<b>28</b>
8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?.....	28
8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados .....	28
<b>9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título.....</b>	<b>30</b>
9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	30
9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título .....	30
<b>10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web .</b>	<b>30</b>
10.1.Valore los siguientes ítems de información pública .....	30
10.2.Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible .....	333
<b>11. Valoración Semicuantitativa .....</b>	<b>33</b>
<b>12. Selección de las Acciones de Mejora .....</b>	<b>34</b>
<b>13. Plan de Acción de Mejoras .....</b>	<b>37</b>

# 1. Objeto y ámbito

---

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

## 2. Introducción

---

1.

2.

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

## 3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

### 3.

#### 3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

##### INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

Presidente: Decano. Pedro José Carrasco Parrilla

Coordinador de la Calidad: José Manuel Velasco Retamosa (Vicedecano de GAP y Relaciones Internacionales)

Profesores representantes de cada una de las titulaciones de grado y máster impartidas en el centro:

1. Secretaria de la Comisión y Profesora de la Titulación de Grado en ADE: Carmen Díaz Mora
2. Profesora de la Titulación de Grado en Derecho: Ana Carretero García
3. Profesora de la Titulación de Grado en Gestión y Administración Pública: Susana Villaluenga de Gracia
4. Profesor del Máster en Derechos fundamentales y libertades públicas: Francisco Eusebio Puerta Seguido
5. Profesor del Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria: Francisco José Nocete Correa
6. Profesor del Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa: Arturo Molina Collado.
7. Profesora del Máster Universitario de Derecho Constitucional: Elena Rebato Peño

Alumnos representantes de cada una de las titulaciones de grado y máster impartidas en el centro:

1. Por la Titulación de Grado de GAP: M<sup>a</sup> José García del Moral García (delegada de 2<sup>o</sup>)
2. Por la Titulación de Grado de Derecho : Francisco Javier Díaz Majano (delegado de 1<sup>o</sup> turno mañana)
3. Por la Titulación de Grado en ADE: Lorena Martín Guerrero (delegada 2<sup>o</sup> turno mañana)
4. Por la Titulación de Máster en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas: Samuel Hernández Aguado

5. Por la Titulación de Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria: Carlos Trujillo Silva
6. Por la Titulación de Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa: María del Pilar Checa
7. Por la Titulación del Máster de Derecho Constitucional: Alberto Arribas Álvarez.



## Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La **normativa** que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

### **NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN**

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

### **RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

### **CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES**

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria pasados 30 minutos y será válida siempre que al menos están presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

### **VOTACIONES**

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

## 4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

### 4.

#### 4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

#### 4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

Dentro de las Encuestas sobre Satisfacción de los Estudiantes con el Título del Grado en ADE (escala 0-nada de acuerdo; 1-poco de acuerdo; 2-bastante de acuerdo y 3-muy de acuerdo), se incluye un ítem concreto dedicado al proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que se obtiene una puntuación de (1,54), una décimas por encima del conjunto de la UCLM. El peso de los estudiantes que se muestran bastantes satisfechos es el colectivo mayoritario con un 45% de participación.

Dentro de este apartado sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, resalta la mejor valoración relativa en aspectos como el cumplimiento de los programas (1,72), la relación de los contenidos con lo que hay que saber de cada asignatura (1,72) y la utilidad de la tutorías (1,69), que constituyen aspectos fundamentales sobre los que se asienta una buena calidad de la enseñanza recibida. Por otro lado, parece necesario controlar que el tiempo de aprendizaje del estudiante esté de acuerdo con la programación de créditos ECTS de la asignatura así como seguir fortaleciendo la coordinación docente entre el profesorado de cada curso y del conjunto del Grado. Éste es uno de los aspectos con valoración sensiblemente inferior (1,30) y que, por tanto, apuntaría la existencia de ciertas debilidades que han de ir acompañadas de actuaciones de mejora.

En este sentido, durante el curso 2009-2010 se desarrolló un proyecto de innovación docente en el Grado en ADE dedicado al “Desarrollo de actividades de coordinación y formación del profesorado. Puesta en marcha y evaluación de competencias transversales del alumnado”, que tenía tres objetivos concretos. En primer lugar, la implantación de un protocolo de coordinación docente tanto horizontal (grupos docentes por cursos) como vertical (graduación en la adquisición de competencias). En segundo lugar, el establecimiento de una secuenciación del mapa cronológico de adquisición de competencias cuyo objetivo a perseguir era la especificación de cronograma de adquisición de competencias, tanto genéricas como específicas, correspondiente a los dos primeros cursos del grado. Y en tercer lugar, la determinación y verificación del cronograma de trabajo de los estudiantes de 1º y 2º curso del Grado en ADE que permita una distribución homogénea de sus actividades y una secuenciación de su esfuerzo y su trabajo que se ajuste a los principios del EEES.

Por su parte, durante el curso 2010-2011 se ha realizado un proyecto de innovación docente consistente en la puesta en marcha de un observatorio del tiempo, considerado de elevada utilidad tanto para el profesorado como para los equipos de coordinación del Grado en ADE. La principal conclusión obtenida ha sido que los estudiantes de 1º y 2º del Grado en ADE invierten en las tareas académicas más tiempo del que estiman los profesores en las guías docentes. Por tanto, es necesario un ejercicio de reflexión por parte del profesorado sobre hasta qué punto sus estimaciones están sesgadas a la baja. Este ejercicio de deliberación debería servir para realizar estimaciones más precisas y, en caso de persistir la sobrecarga de trabajo, plantear acciones correctoras como: 1) eliminar los encargos

excesivos enfocados a desarrollar competencias que ya son trabajadas con bastante profundidad en otras asignaturas; y/o 2) proponer actividades multidisciplinares (tales como trabajos en equipo compartidos por varias asignaturas del mismo curso). Por otro lado, el problema de la sobrecarga de trabajo también plantea la necesidad de llevar a cabo actuaciones centradas en los estudiantes. Es decir, es posible que el exceso de carga de trabajo se explique por una baja productividad de los estudiantes. De ser así, sería necesario profundizar en el estudio, no sólo de la cantidad de tiempo dedicado a tareas académicas, sino también de la calidad del mismo. Esto podría permitir diseñar y poner en marcha talleres o jornadas enfocados a proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias (técnicas de concentración, programación, etc.) para incrementar su productividad y mejorar sus estrategias de aprendizaje. Por último el análisis pormenorizado por asignaturas pone de manifiesto que los estudiantes consideran que la disparidad entre el número de horas reales exigidas para superar la asignatura y los créditos ECTS de la misma se produce en mayor medida en asignaturas de primero, en concreto con las que relacionadas con métodos cuantitativos.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Alta satisfacción con el Título	Discordancia entre el tiempo de trabajo dedicado por los estudiantes y la programación en créditos de las asignaturas.	Talleres para los estudiantes de técnicas de estudio, gestión eficaz del tiempo...
Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, cumplimiento de programas, contenidos adecuados y utilidad de las tutorías.		Tareas de coordinación del profesorado y de ajuste del tiempo de trabajo de los estudiantes con la programación en créditos de las asignaturas.

### 4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

En el punto 4.2. ya se ha reseñado cuales son los resultados en cuanto a satisfacción por parte de los estudiantes del proceso de enseñanza-aprendizaje, resaltando tanto nuestros puntos fuertes como las debilidades a las que nos enfrentamos.

El análisis de los Resultados Académicos en los dos últimos cursos pone de manifiesto una notable mejoría. Mientras el porcentaje medio de aprobados durante el curso 2009-2010 fue del 35% (recogía únicamente los resultados para el primer curso del Grado en ADE), en el curso posterior fue del 44%. A tal reducción contribuye los mejores resultados obtenidos en la mayoría de las asignaturas de 1<sup>er</sup> curso respecto al curso anterior, las mejores calificaciones obtenidas en las asignaturas de 2<sup>o</sup> curso respecto a 1<sup>er</sup> curso y el menor porcentaje de no presentados en el curso 2010-2011 (17%) frente al curso anterior (2009-2010).

Este último aspecto está íntimamente relacionado con la puesta en marcha de la Normativa de Permanencia, vigente desde el curso 2010-2011, que implica que las convocatorias agotadas vayan vinculadas a la matrícula realizada en cada asignatura independientemente de si los estudiantes realizan o no las pruebas de evaluación finales.

Destacamos los peores resultados académicos obtenidos en las asignaturas del primer curso correspondientes al módulo de métodos cuantitativos (Matemáticas I, Matemáticas II y Estadística Empresarial).

Una explicación a estos comparativamente peores resultados académicos puede residir en el perfil de bachillerato del que proceden. Las estadísticas más recientes ponen de manifiesto que el 50% del alumnado que cursa ADE procede de la opción de Sociales, el cual, según señalan los profesores de la Facultad responsables de dichas asignaturas de métodos cuantitativos, adolece de serias carencias formativas en esas materias. Desde la Facultad hemos realizado distintas iniciativas para tratar de reducir esas limitaciones de partida (cursos 0 de matemáticas, talleres intensivos, etc.) que, sin embargo, es necesario seguir fortaleciendo, a tenor de los resultados académicos obtenidos año tras año. Únicamente en torno al 25% de nuestros estudiantes procede del perfil Tecnología (un porcentaje que ha ido reduciéndose con el paso del tiempo), donde el peso relativo de dichos métodos cuantitativos y por tanto los conocimientos adquiridos en estas materias son mayores.

En un contexto más general, el alumnado de la titulación de ADE tiene una inferior nota de entrada a la Universidad que en otros estudios: el 45% de nuestros alumnos tienen una nota en la PAAU de 5-6, el 35% entre 6-7 y el 20% entre 7-8. Asimismo, también es diferente la motivación de los estudiantes que cursan la titulación en ADE del resto de estudiantes; mientras el 70% de los estudiantes de la universidad eligen sus estudios universitarios por vocación, en nuestra titulación ese porcentaje cae por debajo del 30% y la principal motivación son las buenas expectativas profesionales (60%) cuando en el resto de las titulaciones ese motivo es el 20%. Ambos aspectos pueden ayudar también a explicar unos resultados académicos que puedan ser inferiores a los de otros tipos de estudios.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>4.4. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje	Resultados académicos en las asignaturas del módulo de métodos cuantitativos	Actuaciones para mejorar los conocimientos de partida en las asignaturas del módulo de métodos cuantitativos
		Mayor difusión de la normativa de permanencia de la UCLM (a través del Moodle del Grado en ADE, Jornadas de Bienvenida, correos personalizados a los estudiantes)
		Plan de Seguimiento de los estudiantes con riesgo de abandono de estudios.

## 4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

## 4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

En las encuestas a estudiantes sobre Satisfacción General con el Título (escala desde 0 hasta 3) existe, como ya se ha comentado, un ítem que hace referencia específica a la Calidad del Personal Académico, cuya valoración es de 1.64 (el 50% de los encuestados dice estar bastante satisfecho con la calidad del profesorado que imparte el título del Grado en ADE, desde el punto de vista de su labor docente.

En las encuestas a los estudiantes sobre el profesorado del Grado en ADE de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo realizadas para cada asignatura y para el curso 2009-2010 (escala de 0 a 10), cuando únicamente estaba implantado el 1<sup>er</sup> curso del Grado, destaca que la puntuación media de la encuesta para el conjunto del equipo docente es de aprobado (5,70), sólo cuatro décimas por debajo de la media de la Universidad; obteniéndose las puntuaciones más elevadas en los ítem correspondientes a “Los contenidos más importantes del programa han sido desarrollados durante el curso” (6,23), “Lo explicado en clase responde a los objetivos y contenidos de la asignatura” (6,19) y “Los ejercicios complementarios como problemas, trabajos, casos prácticos, comentarios de texto, etc. permiten la mejor comprensión de los contenidos teóricos” (6,08). El único ítem en el que no se alcanza la calificación de aprobado es el relativo a “El profesor/a ha contribuido a crear o aumentar mi interés por la asignatura” (4,83), lo que podría estar parcialmente explicado por una menor vocación de nuestros estudiantes como motivación a la hora de seleccionar los estudios de ADE.

En las encuestas para el curso 2010-2011 (escala de 0 a 3) cuando están implantados los dos primeros cursos del Grado, el resultado es de 1.86, también por encima del aprobado; de hecho mostraría una mejoría respecto al curso anterior si re-escalásemos los resultados sobre 10. Así, un 43% de los estudiantes está bastante satisfecho con el trabajo realizado por el profesorado, un 26% está muy satisfecho y un 23% está poco satisfecho. Esta mejoría está relacionada con la mejor valoración obtenida por profesores que imparten docencia en el 2<sup>o</sup> curso del Grado, donde la evaluación de los resultados académicos ya había mostrado una considerable mejoría respecto a primer curso.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.6. ENCUESTAS SOBRE PROFESORADO		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Profesorado de calidad, comprometido con el cumplimiento de los programas, alcanzar los objetivos de la asignatura y utilizar herramientas complementarias para mejorar la comprensión de los contenidos teóricos.	Relativamente baja contribución del profesorado a crear y aumentar el interés por las asignaturas.	Mejorar la contribución del profesorado a aumentar el interés por la asignatura.

## **5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad**

---

### **5.**

#### **5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?**

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

#### **5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas**

Dado que el módulo que contiene las prácticas externas se cursa en el cuarto curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y en el curso 2010-2011 teníamos implantado 1º y 2º curso, aún no contamos con estudiantes de Grado que hayan realizado dichas prácticas externas. Por ello, el análisis de las experiencias relativas a las prácticas externas, está basado en las realizadas por alumnos de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, impartida en nuestra Facultad de forma simultánea al citado Grado.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales realiza cuestionarios de evaluación de las prácticas externas a los alumnos que realizan las mismas, así como a los tutores de la empresa en la que han tenido lugar. En relación con el primer tipo de cuestionario, el realizado por los alumnos, interesa conocer el grado de satisfacción de éstos con las prácticas realizadas: trato recibido por parte de la empresa, seguimiento del tutor, adecuación del trabajo realizado a los estudios, satisfacción con la actividad desarrollada en la empresa, etc. Por lo que se refiere al segundo tipo de cuestionario, el realizado por la empresa, se quiere conocer la valoración que ésta otorga a la práctica realizada por el alumno: interés en el trabajo, puntualidad, iniciativa, capacidad para resolver problemas y desarrollar trabajos en grupo, etc.

Estos cuestionarios de evaluación de prácticas externas en los estudios de licenciatura, se aplicarán a las realizadas en los estudios de grado cuando aquéllas se lleven a cabo. Además de estos cuestionarios, se dispondrá de los informes sobre las prácticas realizadas emitidos por el alumno, el tutor académico y el tutor de la empresa, en cumplimiento de lo dispuesto por el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

De las encuestas realizadas a los alumnos y sus tutores en la empresa se desprenden los siguientes resultados:

1. El grado de satisfacción general con las prácticas externas, tanto por parte de alumnos como de sus tutores, es bastante satisfactorio. Prueba de ello es la valoración media que hacen de las mismas los alumnos, 8,25 sobre 10, así como la de sus tutores, 8,62 sobre 10.
2. En relación con los alumnos, otorgan una valoración superior a la media en cuestiones tales como la adecuación entre los objetivos y contenidos descritos en la oferta de práctica y lo que se han encontrado en la empresa, la duración y el horario de la práctica, la organización y el ambiente de trabajo, el apoyo por parte de la empresa, el seguimiento del tutor, los medios materiales con que han contado, la integración en la empresa, la utilidad de la práctica para su futura integración laboral. De hecho, la valoración media que los alumnos otorgan a las cuestiones de si volverían a realizar otra práctica en la misma empresa y recomendarían a un amigo la realización de prácticas en la empresa en que ellos la han realizado, es de 9,32 y 9,00 respectivamente.
3. En cuanto a las cuestiones que los alumnos valoran por debajo de la media, en relación con las prácticas, se encuentran la compatibilización con los estudios, la necesidad de otro idioma para realizar las mismas así como la posibilidad de ser contratado por la empresa en la que han realizado las prácticas.
4. Desde la óptica de la empresa, valoran por encima de la media cuestiones relativas a los alumnos como el respeto a las personas con las que trabajan, la capacidad de éstos para captar y comprender hechos y situaciones, la asistencia y puntualidad, la disposición para el trabajo en grupo, el interés por el trabajo, la corrección en el trato y la adecuación de las prácticas para formar buenos profesionales en el sector de su empresa.
5. La empresa valora por debajo de la media, aspectos como la capacidad de los alumnos para analizar problemas, tomar decisiones y exponer puntos de vista propios, el conocimiento del trabajo, su creatividad y la calidad de la formación recibida por el alumno por parte de la Universidad.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.2. PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Tanto los alumnos como las empresas muestran un alto grado de satisfacción con la actual configuración de las prácticas externas	Compatibilidad entre realización de prácticas externas y estudios	Valorar la posibilidad de permitir la realización de prácticas en períodos no lectivos.
Las prácticas externas en empresas resultan un complemento formativo muy valorado por los alumnos para su futura integración laboral	Déficit en el alumnado de capacidad de analizar problemas, tomar decisiones y disponer de un punto de vista propio	Realización de cursos específicos y potenciación en las asignaturas de las actuaciones tendentes mejorar las competencias relacionadas con la capacidad de analizar y resolver problemas



### 5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

Los programas de movilidad para estudiantes y profesores en universidades extranjeras pretenden contribuir a una formación mucho más completa. En este sentido, la filosofía dichos programas es desarrollar una dimensión internacional que muestre, en la etapa formativa superior, a los estudiantes, futuros profesionales, la dimensión e importancia de la adquisición de determinadas competencias y facilite su adquisición.

Los programas Sócrates-Erasmus son la referencia de la movilidad, a pesar de que existen algunos otros de carácter bilateral que, por ejemplo, permiten a nuestros estudiantes del Grado en ADE llevar a cabo dicha movilidad en Universidades de EEUU. Todos ellos posibilitan, al alumnado de la titulación de Grado en ADE de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, la formación en una universidad extranjera, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. Además, también se pretende que las universidades trabajen desde una perspectiva más europea estrechando lazos de cooperación entre el profesorado y alumnado a través de currículos compartidos entre varias instituciones europeas. La movilidad del alumnado es quizás una de las acciones que se está desarrollando con mayor fuerza por nuestra Facultad ya que, a largo plazo, puede hacer realidad la existencia de un verdadero Espacio Europeo de Educación Superior.

En este contexto, resulta imprescindible evaluar algunos aspectos relacionados con los programas de movilidad. Tras varios años de funcionamiento, **el procedimiento utilizado por el Centro y la Universidad para la recogida y valoración de los programas de movilidad es aquel que proviene del análisis de las encuestas realizadas por el alumnado del grado en ADE**, referidas a dichos programas. En este sentido, las cuestiones para efectuar la valoración se han agrupado en tres bloques de valoración que determinan la motivación del alumnado respecto a los programas de movilidad, la satisfacción del alumno con los procedimientos de tramitación de la plaza y la valoración final de la experiencia.

Los resultados nos ayudan a conocer la calidad del programa Sócrates-Erasmus y alguno bilateral, los beneficios que le aporta al alumnado, sus ventajas e inconvenientes y hasta qué punto el programa contribuye, de verdad, en la mejora de los objetivos generales que se determinan en el plan de Grado respecto a la adquisición de determinadas competencias.

## 5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Las encuestas sobre programas de movilidad para estudiantes están valorados desde 0-nada de acuerdo a 3-muy de acuerdo y están divididas en tres bloques.

En referencia al primer bloque, **Motivación para la movilidad**: los ítems con la valoración más elevada son los referidos a la mejora de la competencia idiomática con una valoración del 2,78 y la mejora del Curriculum con un 2,39; siendo la valoración general de este bloque en nuestro centro y para los estudios de Grado en ADE de 1,90 (el grupo más numeroso de estudiantes es que se muestra muy satisfecho en este ítem, el 38%) .

En referencia al segundo bloque, **Valoración de tramitación de la plaza**: los ítems con la valoración más elevada son los referidos a la atención y acogida en la Universidad de destino con una valoración del 2,48 y la información y difusión de la convocatoria con un 2,13; siendo la valoración general de este bloque en nuestro centro y para los estudios de Grado en ADE de 1,97. Cerca del 50% de los alumnos se muestra bastante satisfecho y otro 26% muy satisfecho.

En referencia al tercer bloque, **Valoración de la Estancia**: los ítems con la valoración más elevada son los referidos al hecho de que la movilidad ha supuesto un enriquecimiento personal para el estudiante, con una valoración del 2,77 (la más alta de todos los ítems de los tres bloques) y ha permitido aprender otro idioma con un 2,55; siendo la valoración general de este bloque en nuestro centro y para los estudios de Grado en ADE de 2,10. Un 40% de los alumnos se muestra bastante satisfecho y otro 36% muy satisfecho.

En relación con este punto debe destacarse el hecho de que en torno al 20% de nuestros titulados han realizado estancias en el extranjero mientras que en el conjunto de la Universidad es del 10%.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.4. MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La Mejora de una lengua extranjera	Desigualdad de niveles entre la universidad de origen y destino	Coordinación de contenidos y materias en los planes de estudio entre la UCLM y las Universidades de Destino
Posibilidad de enriquecer el perfil profesional de los estudiantes	Desigualdad de sistemas de evaluación entre la universidad de origen y destino	Necesidad de agilizar el sistema de contratos y modificaciones de contratos de los alumnos que forman parte de los programas de movilidad
Buena coordinación entre la UCLM y la Universidad de Destino	Sistemas de puntuación en la evaluación desiguales	
Buena atención a los alumnos en las universidades de destino		
Agilidad en la tramitación del procedimiento de solicitud y adjudicación		
Posibilidad conocer la diversidad y multiculturalidad, y adquirir conocimientos y costumbres de otras culturas		
Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		

## 6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

### 6.

#### 6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

#### 6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Este apartado analiza diversas medidas cuantitativas relacionadas con la inserción laboral de nuestros egresados. Para establecer una comparación, las medidas correspondientes a nuestra Facultad se indican conjuntamente con las obtenidas en el total de la Universidad, las cuales aparecen entre paréntesis.

Respecto a la nota media obtenida por nuestros titulados, un 10% (30%) obtienen una nota media entre 7-8, un 65% (55%) de ellos obtuvieron una nota entre 6-7 y un 20% (10%) entre 5-6. Puede ser interesante señalar que el porcentaje de estudiantes en el intervalo 7-8 va creciendo paulatinamente mientras el porcentaje de alumnos en el intervalo 5-6 va descendiendo. La nota media de nuestros estudiantes es 6.44, medio punto inferior a la media de la Universidad. El número de horas dedicadas al estudio es similar al del resto de la Universidad.

Respecto al aprovechamiento de los estudios, alrededor de un 60% advierte carencias de formación a la hora de desempeñar su profesión. Este porcentaje va descendiendo en los últimos años. Como información complementaria, el 80% manifiesta que volvería a cursar los mismos estudios universitarios. Adicionalmente, entre el 60 y el 70% (alrededor del 55%) de nuestros egresados buscan trabajo nada más acabar los estudios.

Respecto al comienzo de su época laboral, el 70% encontró trabajo tras finalizar sus estudios (algo por debajo de la media de la universidad), el 3% (5-9%) no lo encontró y el 27% (15%) compatibilizó el trabajo con sus estudios universitarios. En la búsqueda de empleo, un 80% (100%) dedicaron entre 0 y 3 meses.

Tipo de contrato: El 80% (80%) de nuestros estudiantes tienen contratos temporales y un 90% (75%) tienen un contrato a tiempo completo. El 98% (similar) trabajan por cuenta ajena y un 90% (65%) trabajan en la empresa privada. El 30% (40%) de los estudiantes trabajan en empresas medianas (6-50 trabajadores) y el 60% (40%) trabaja en grandes empresas, con más de 50 trabajadores.

Tiempo de permanencia en el primer empleo: Un 40% (40%) mantiene actualmente su empleo mientras que un 40% (30%) mantuvo su primer empleo más de 2 años. El tiempo medio de permanencia en este primer empleo se sitúa alrededor de 25 meses.

Salario: El 60% (50%) gana entre 800 y 1200 euros mientras que, dependiendo del año a considerar, el resto está en cantidades inferiores o superiores a este intervalo. A efectos comparativos, puede ser interesante señalar que un 30% de los estudiantes de la Universidad gana menos de 800 euros.

Lugar de trabajo: Un 45% trabajan en Toledo, un 30% en la provincia y un 10% en Madrid.

Una gran mayoría (más del 95%) trabajaban en el momento de ser entrevistados excepto en 2010 donde dicho porcentaje se sitúa en el 75%.

Respecto al tipo de ocupación, un 50% (25%) tienen trato directo con el público mientras un 25% (65%) son oficinistas. El primero de estos porcentajes baja en el tiempo mientras el segundo sube en los últimos años. El sector de ocupación al que llegan más estudiantes es el financiero pues un 45% (55%) de estudiantes trabajan en dicho sector. Otro sector con cierta presencia de nuestros estudiantes es el de servicios a las empresas que cuenta con un 20% (12%) de estudiantes.

En términos cualitativos, podemos señalar que un alto porcentaje de los puestos ocupados requieren capacidad para presentar informes o ideas en público, trabajar en equipo, informática y no requieren un alto nivel de idiomas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2. INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Satisfacción con los estudios realizados	Alta percepción de carencias en la formación recibida en relación con el desempeño de la profesión. Percepción de formación insuficiente para desempeñar su trabajo	Localizar e insistir en las áreas de formación en las que los estudiantes consideran deficitarias para desempeñar su trabajo
Salario medio		

### 6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

## 6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Este apartado incluye información sobre la satisfacción con la formación recibida de nuestros egresados. Al igual que en apartados anteriores, las medidas cuantitativas relacionadas con nuestros estudiantes se presentan conjuntamente con las correspondientes al total de los estudiantes de la Universidad.

Las primeras respuestas obtenidas se relacionan con diversos aspectos relacionados con la valoración "general" de la Universidad. Este primer bloque incluye ocho aspectos:

1. Ambiente del Centro, entre compañeros. La puntuación media es alta, alrededor de 4,1 / 5, con escasas variaciones en los años considerados y ligeramente superior a la del total de la Universidad.
2. Servicio de matriculación. Las valoraciones medias oscilan entre 3,5 y 4 y crecen en el tiempo. Puede ser interesante destacar que, en los primeros años, la valoración otorgada por nuestros estudiantes fue inferior a la obtenida en el total de la Universidad, si bien esta característica se ha invertido en el último año considerado.
3. Servicio de emisión de certificados y expedientes. Las puntuaciones medias otorgadas por nuestros estudiantes oscilan entre 3,45 y 3,75, creciendo en el tiempo y son ligeramente superiores a las del total de la Universidad.
4. Servicio de Conserjería. Las valoraciones de nuestros estudiantes son similares a las del apartado anterior si bien se sitúan ligeramente por debajo de las obtenidas en el total de la Universidad.
5. Aula de Informática. En este caso, las puntuaciones medias son muy inferiores a las del resto de apartados, oscilando entre 2,47 y 2,74, crecen en el tiempo y son inferiores a las obtenidas en la Universidad, las cuales se sitúan alrededor de 3. Para ello la Universidad puso en marcha en los cursos 2009-2010 y 2010-2011 un programa para financiar la adquisición de ordenadores portátiles en condiciones muy ventajosas para el alumnado. Además, nuestra Facultad tiene un programa de préstamos de ordenadores portátiles que gestiona la Biblioteca General de Campus.
6. Profesorado. Las valoraciones de nuestros estudiantes oscilan entre 3,25 y 3,45, crecen con el tiempo y son ligeramente inferiores a las del total de la Universidad, que se sitúan alrededor de 3,5.
7. Formación académica recibida. Nuestros estudiantes otorgan unas puntuaciones en el entorno de 3,5, ligeramente inferiores a las del total de la Universidad.
8. Servicio de Biblioteca. Este servicio obtiene una puntuación media ligeramente superior a 4, estable en el tiempo y ligeramente superior a la obtenida en el total de la Universidad. Al menos un 80% de nuestros estudiantes se declara como usuario habitual de la biblioteca, porcentaje superior al del total de la Universidad.

Como resumen final de este primer bloque de preguntas, podemos señalar que las puntuaciones otorgadas son altas, situándose en valores superiores a 3,5 / 5 en la mayoría de los ítems evaluados. También se constata que, en la mayoría de los casos, la puntuación otorgada por las mujeres es ligeramente superior a la concedida por los varones.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>6.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Ambiente de Centro	Aula de Informática	Aumentar la disponibilidad de recursos informáticos
Servicio de Biblioteca		
En general, puntuaciones crecientes en el tiempo		

## 7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

---

### 7.

#### 7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

#### 7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Las Encuestas sobre Satisfacción de los **Estudiantes** con el Título del Grado en ADE (escala de 0 a 3) ponen de manifiesto una alta satisfacción con el mismo para curso 2010-2011 (1,75), por encima de la media de los títulos de la UCLM y notablemente superior a la obtenida para el curso 2009-2010 (1,40) que es cuando únicamente se había implantado el primer curso del Grado. Así, para las encuestas más recientes disponibles, el 50% de los estudiantes indican estar bastante satisfechos con el título.

Descendiendo a aspectos particulares, las mejores valoraciones se obtienen en la Calidad del Personal Académico y de Administración y Servicios (1,75) y los servicios de Biblioteca (1,68), donde aproximadamente el 50% de los estudiantes se muestran bastante satisfechos. Valoraciones levemente inferiores se encuentran en los aspectos relacionados con la Gestión y Organización (1,45) y con los recursos materiales vinculados a los espacios de trabajo (1,44); en estos ítems, el peso de los estudiantes que se muestran bastantes satisfechos siguen siendo el colectivo mayoritario, acercándose al 40%.

En cuanto a aquellos aspectos con valoraciones sensiblemente inferiores y que apuntarían la existencia de ciertas debilidades que han de ir acompañadas de actuaciones de mejora, serían los relacionados con la Planificación de las Enseñanzas (1,28), los recursos materiales vinculados a las aulas (1,21) y los Programas de Acción Tutorial (1,19). En cuanto al primero, la relativa baja puntuación se debe a la baja calificación en el ítem concreto de tamaño de las clases (1,05), lo que está claramente correlacionado con la baja calificación en los recursos materiales vinculados a las aulas. En el curso 2009-2010, el número medio de estudiantes en las asignaturas correspondientes al 1er curso de ADE fue de 223 estudiantes, distribuidos en tres turnos (dos en horario de mañana y uno en horario de tarde). En el curso 2010-2011, el número medio de estudiantes en 1er curso ascendió hasta 250, mientras que en 2º curso se situaba en 117 estudiantes (repartidos en un turno de mañana y otro de tarde).

Ha de tenerse en cuenta que los estudios correspondientes al Grado en ADE tienen una alta demanda en la región así como en el resto del territorio nacional, lo que implica que el número de estudiantes por aula sea sensiblemente mayor al que manejan otras titulaciones, especialmente en el primer curso. Dado que las encuestas están realizadas para los cursos 2009-2010 y 2010-2011 que es cuando se han ofertado los dos primeros cursos del Grado en ADE,

parece lógico esperar que este baja calificación mejore en próximas encuestas. En cualquier caso, tal y como se recogía en la memoria de verificación del Grado en ADE, la UCLM tiene una firme apuesta por la calidad de las enseñanzas de forma que se limita el número de alumnos máximo por aula y se fija el número a partir del cual habrá de duplicarse grupos.

La baja puntuación obtenida en los Programas de Acción Tutorial está relacionada con la baja satisfacción en el ítem concreto de si se ha informado al estudiante sobre sus opciones para el futuro profesional (1,13). La UCLM tiene en funcionamiento un Plan de Acción Tutorial y Formativo para el Desarrollo de Competencias para el Empleo que se desarrolla en dos fases, una en los dos primeros cursos del Grado en ADE y otra en el cuarto curso. De nuevo la realización de las encuestas en los dos últimos cursos puede sesgar a la baja la puntuación obtenida en este ítem, pues esperamos que los estudiantes vayan conociendo mejor este programa a medida que avancen en la titulación.

En cuanto a la valoración del profesorado, ésta también es positiva. Se han mantenido reuniones al comienzo y finalización de cada cuatrimestre para fomentar la coordinación del profesorado en cuanto a la programación docente y los métodos de evaluación y realizar un análisis de los aspectos que habían de fortalecerse (como elevado absentismo en el aula y elevado número de no presentados a las pruebas de evaluación). Fruto de estas reflexiones se han propuesto actuaciones como la realización de talleres sobre cómo elaborar las guías docentes, el manejo del campus virtual, elaboración de cronogramas conjuntos por curso y cuatrimestre, etc. El aspecto más negativo resaltado por el profesorado es su mucho mayor dedicación a tareas docentes.

En cuanto a la valoración **del Personal de Administración y Servicios**, destaca la alta valoración obtenida en el apartado de condiciones laborales (2,08), donde el 80% se declara bastante o muy satisfecho, seguida de recursos materiales y servicios (1,89) donde ese porcentaje alcanza el 53%. El ítem de menor puntuación es el de Gestión y Organización (1,32), donde el porcentaje más alto (38%) se declara poco satisfecho.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alta satisfacción con el título	Elevado número de estudiantes por aula	Garantizar el mantenimiento de un número máximo de estudiantes por aula
Calidad del personal académico y de administración y servicios	Baja valoración del Plan de Acción Tutorial	Difusión del Plan de Acción Tutorial en los primeros cursos
Calidad de la Biblioteca y fondos documentales		
Alta satisfacción del PAS con las condiciones laborales		



### 7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo tiene a disposición de los estudiantes, desde el primer año de implantación del Grado en ADE, un espacio físico para la Coordinación del Grado en ADE (que cuenta con el apoyo de un becario financiado por un proyecto de innovación docente) así como un espacio virtual dentro de la plataforma Moodle y una cuenta de correo electrónico ([gradoade.juridicasysociales.to@uclm.es](mailto:gradoade.juridicasysociales.to@uclm.es)) que tiene por objeto informar a los estudiantes sobre cualquier asunto docente o nueva normativa relativa a los estudios de Grado al mismo tiempo que recoger sus sugerencias en relación al funcionamiento del Grado.

Además, desde la implantación del 1<sup>er</sup> curso del Grado en ADE, los responsables de la Titulación junto a los coordinadores de curso han mantenidos reuniones con los delegados y subdelegados de curso al final de cada cuatrimestre para valorar de forma conjunta el seguimiento del Título, recibir sugerencias y adoptar medidas tendentes a solucionar los problemas planteados.

### 7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

La mayor parte de las solicitudes de información que han realizado los estudiantes de Grado han sido relacionadas con el plan de implantación del grado y las pautas para pasar de la licenciatura al Grado en ADE, el reconocimiento de créditos entre una y otra titulación, la posibilidad de anulación de convocatorias y la normativa de permanencia. Todo ello se ha explicado en sucesivas reuniones con los estudiantes del Grado en ADE y se ha puesto a disposición de los alumnos en el Moodle del Grado en ADE así como en la web de la Facultad.

En cuanto a las reclamaciones, éstas han venido fundamentalmente por el lado de una mejor coordinación del profesorado en cuanto al trabajo solicitado al alumno, de manera que se eviten solapamientos y picos de trabajo en semanas concretas. Para ello una de las herramientas que se ha diseñado es un cronograma conjunto que detalla la planificación semanal de las diferentes actividades adicionales a la docencia tradicional programadas en las distintas asignaturas del curso (tales como entrega de trabajos en grupo, exposición de trabajos, pruebas de evaluación parciales, etc.). En este sentido, de forma muy puntual, también se han recibido reclamaciones sobre leves incumplimientos en el cronograma que se han tratado de corregir entre el coordinador de curso y el profesor implicado.

También ha habido solicitudes de una mayor utilización del campus virtual en todas las asignaturas, de manera que se ha facilitado el aprendizaje de esta herramienta a través de diferentes talleres para el profesorado. Actualmente la casi totalidad de las asignaturas utilizan esta herramienta.

Por último, se han puesto en conocimiento del coordinador de curso y del título las dificultades de una parte del alumnado para superar las asignaturas de primer curso pertenecientes el módulo de métodos cuantitativos. Una justificación de tales dificultades y las actuaciones puestas en marcha para tratar este problema han sido detalladas en el apartado 4.4.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>7.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Puesta en marcha de canales de comunicación sobre el funcionamiento y normativa del Grado en ADE	Falta de formación previa de los estudiantes en asignaturas sobre métodos cuantitativos.	Cursos cero o de refuerzo en métodos cuantitativos.
Nombramiento de coordinadores de curso y establecimiento de cronogramas conjuntos	Sobrecarga de trabajo en algunas asignaturas concretas o en algunos momentos del tiempo concretos	Coordinación del profesorado y reajuste de la carga de trabajo en algunas asignaturas
Apuesta por el uso generalizado del campus virtual		

### **7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?**

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información..

### **7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?**

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

## 8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

### 8.

#### 8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11
Tasa de Graduación	24.0		
Tasa de Abandono	25.0		
Tasa de Eficiencia	70.0		
Tasa de Rendimiento		36.88	49.66

#### 8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

La tasa de rendimiento del título ha crecido del 36,88% en el primer curso de puesta en marcha del Grado al 49,66% en el curso 2010-2011. Este dato pone de manifiesto una evidente mejoría en el nivel de superación de las asignaturas de la titulación en relación a las asignaturas matriculadas por los estudiantes.

La baja tasa de rendimiento en el curso 2009-2010 (que recoge únicamente los resultados para el primer curso del Grado pues era el único curso implantado hasta el momento) se explican por los peores resultados académicos obtenidos en las asignaturas del primer curso correspondientes al módulo de métodos cuantitativos (Matemáticas I, Matemáticas II y Estadística Empresarial).

Una explicación a estos comparativamente peores resultados académicos puede residir en el perfil de bachillerato del que proceden. Las estadísticas más recientes ponen de manifiesto que el 50% del alumnado que cursa ADE procede de la opción de Sociales, el cual, según señalan los profesores de la Facultad responsables de dichas asignaturas de métodos cuantitativos, adolece de serias carencias formativas en esas materias. Desde la Facultad hemos realizado distintas iniciativas para tratar de reducir esas limitaciones de partida (cursos 0 de matemáticas, talleres intensivos, etc.) que, sin embargo, es necesario seguir fortaleciendo, a tenor de los resultados académicos obtenidos año tras año. Únicamente en torno al 25% de nuestros estudiantes procede del perfil Tecnología (un porcentaje que ha ido reduciéndose con el paso del tiempo), donde el peso relativo de dichos métodos cuantitativos y por tanto los conocimientos adquiridos en estas materias son mayores.

La mejoría de la tasa de rendimiento se explica por los mejores resultados obtenidos en la mayoría de las asignaturas de 1<sup>er</sup> curso respecto al curso anterior, las mejores calificaciones obtenidas en las asignaturas de 2<sup>o</sup> curso respecto a

1<sup>er</sup> curso y el menor porcentaje de no presentados en el curso 2010-2011 (17%) frente al curso anterior (2009-2010).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>8.2. INDICADORES</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Mejoría en la tasa de rendimiento entre el curso 2009/10 y 2010/11	Baja tasa de rendimiento en el primer curso	Aumentar la tasa de rendimiento en el primer curso (ver áreas de mejora del punto 4.4.)

## 9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

9.

10.

### 9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

Según la resolución del Consejo de Coordinación Universitaria de fecha 1 de junio de 2009 y según el expediente 766/2008 de ANECA, para el título de Grado en Administración y Dirección de Empresas de la UCLM no se recoge recomendación alguna.

### 9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

No existen recomendaciones al Título.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

## 10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

### 11.

#### 10.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	X			
	2. La Normativa de permanencia	X			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	X			
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	X			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	X			
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				X
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	X			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	X			
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"	X			

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.	X			
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.	X			
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	X			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores ( <i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i> ): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.	X			



## 10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible

No existe información pública no disponible.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

## 11. Valoración Semicuantitativa

### 12.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta las siguientes valores:

**A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.**

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje		X			
3. Profesorado		X			
4. Prácticas Externas		X			
5. Programas de Movilidad	X				
6. Inserción Laboral		X			
7. Satisfacción con la Formación		X			
8. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
9. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes		X			
10. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia					X
11. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título					
12. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web	X				

## 12. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Proceso de enseñanza-aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discordancia entre el tiempo de trabajo dedicado por los estudiantes y la programación en créditos de las asignaturas.</li> <li>- Peores resultados académicos en las asignaturas del módulo de métodos cuantitativos.</li> <li>- Relativamente baja contribución del profesorado a crear y aumentar el interés por las asignaturas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades por parte del profesorado para ajustar programas.</li> <li>- Falta de uso de estrategias de aprendizaje por parte de los estudiantes.</li> <li>- Elevado porcentaje de estudiantes procedentes del bachillerato con perfil Sociales.</li> <li>- Bajo porcentaje de estudiantes que inician sus estudios universitarios por vocación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir la discordancia entre el tiempo de trabajo dedicado por los estudiantes y la programación en créditos de las asignaturas.</li> <li>- Mejorar resultados en las asignaturas del módulo de métodos cuantitativos.</li> <li>- Mejorar la contribución del profesorado a aumentar el interés por la asignatura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. Avanzar en tareas de coordinación del profesorado</li> <li>1.2. Mayor número y mayor difusión de talleres dirigidos a alumnos de técnicas de estudio, gestión eficaz del tiempo</li> <li>1.3. Actuaciones para mejorar los conocimientos de partida en las asignaturas de métodos cuantitativos</li> <li>1.4. Mayor difusión de la normativa de permanencia y plan de seguimiento de alumnos con riesgo de abandono de estudios</li> <li>1.5. Insistir al profesorado sobre la importancia de actuaciones tendentes a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ajustar los tiempos de trabajo de los estudiantes con la programación en créditos de las asignaturas.</li> <li>- Tratar de optimizar los tiempos de estudio de los estudiantes.</li> <li>- Mejorar los resultados académicos en el área de métodos cuantitativos.</li> <li>- Aumento del interés por las asignaturas por parte del alumnado.</li> </ul>

				aumentar el interés por la asignatura.	
2. Calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultad de compatibilización de la realización de prácticas externas con los estudios</li> <li>- Déficits en el alumnado, detectados por el empresariado, en capacidad de analizar y resolver problemas y exponer puntos de vista propios</li> <li>-Desigualdad de niveles, sistemas de evaluación y sistemas de puntuación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas externas que se extienden más allá del periodo no lectivo</li> <li>- Insuficiente atención en formación relacionada con la capacidad de analizar y resolver problemas.</li> <li>- Existencia de distintos niveles, sistemas de evaluación y sistemas de puntuación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la calidad de las prácticas externas</li> <li>- Mejorar la coordinación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad</li> </ul>	<p>2.1. Concentrar la realización de las prácticas en periodos no lectivos</p> <p>2.2. Realización de cursos específicos y potenciación en las asignaturas de las actuaciones tendentes a mejorar las competencias relacionadas con la capacidad de analizar y resolver problemas</p> <p>2.3. Mejorar la coordinación de contenidos y materias en los planes de estudio entre la UCLM y las Universidades de Destino</p> <p>2.4. Agilizar el sistema de contratos y modificaciones de contratos de los alumnos que forman parte de los programas de movilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de los rendimientos obtenidos por los estudiantes en la realización de prácticas externas</li> <li>- Mejora de la coordinación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad</li> </ul>
3. Inserción laboral y satisfacción con la formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Percepción de formación insuficiente para desempeñar su trabajo</li> <li>- Baja valoración relativa en los servicios relativos al aula de informática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Percepción de insuficiente conexión entre los contenidos prácticos de las asignaturas y la realidad económica</li> <li>- Insuficiente disponibilidad de recursos informáticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la percepción sobre una formación adecuada al desempeño profesional</li> </ul>	<p>3.1 Localizar e insistir en las áreas de formación que los estudiantes consideran deficitarias para desempeñar su trabajo</p> <p>3.2 Aumentar la</p>	<p>Mejora de la satisfacción con la formación recibida</p>

				disponibilidad de recursos informáticos	
4. Satisfacción de los Estudiantes con aspectos concretos del título	-Baja valoración en recursos materiales vinculados a las aulas y en programas de acción tutorial	- Elevado número de estudiantes e insuficiente difusión de los programas de acción tutorial	- Mejorar la satisfacción de los estudiantes en cuanto a los recursos materiales vinculados a las aulas y en programas de acción tutorial	4.1. Garantizar el mantenimiento de un número máximo de estudiantes por aula 4.2. Aumentar la difusión del Plan de Acción Tutorial en los primeros cursos	Mejora de la satisfacción de los estudiantes en cuanto a los recursos materiales vinculados a las aulas y en programas de acción tutorial



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Oficina de Planificación y Calidad

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Toledo

## 13. Plan de Acción de Mejoras

---

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
<p><b>1.1</b> Avanzar en tareas de coordinación del profesorado</p> <p><b>1.2</b> Mayor número y mayor difusión de talleres dirigidos a alumnos de técnicas de estudio, gestión eficaz del tiempo</p>			Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación	A lo largo del curso		Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje)	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación
<p><b>1.3</b> Actuaciones para mejorar los conocimientos de partida en las asignaturas de métodos cuantitativos</p>			Coordinador de la Titulación y profesores responsables del área de métodos cuantitativos	Primer cuatrimestre del curso		Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	Resultados académicos en el área de métodos cuantitativos	Coordinador de la Titulación y profesores responsables área métodos cuantitativos
<p><b>1.4.</b> Mayor difusión de la normativa de permanencia y plan de seguimiento de alumnos con riesgo de abandono</p>			Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación	A lo largo del curso académico		Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	Menor porcentaje de no presentados y mayor tasa de rendimiento	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación
<p><b>1.5.</b> Insistir al profesorado sobre la importancia de actuaciones tendentes a aumentar el interés por la asignatura.</p>			Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación	A lo largo del curso académico		Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	Encuestas sobre la calidad del profesorado	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación
<p><b>2.1.</b> Concentrar la</p>			Coordinador	A lo largo del curso		Sí / No.	Encuestas sobre	Coordinador

<p>realización de las prácticas en periodos no lectivos</p> <p><b>2.2</b> Realización de cursos específicos y potenciación en las asignaturas de las actuaciones tendentes mejorar las competencias relacionadas con la capacidad de analizar y resolver problemas</p>			<p>Titulación y de Coordinador de Practicas Externas</p>	académico		<p>En caso afirmativo, propuesta de financiación</p>	<p>las prácticas externas</p>	<p>Titulación y Coordinador de Practicas Externas</p>
<p><b>2.3.</b> Mejorar la coordinación de contenidos y materias en los planes de estudio entre la UCLM y las Universidades de Destino</p> <p><b>2.4.</b> Agilizar el sistema de contratos y modificaciones de contratos de los alumnos que forman parte de los programas de movilidad</p>			<p>Coordinador Titulación y de Coordinador de Programas Erasmus</p>	<p>A lo largo del curso académico</p>		<p>Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación</p>	<p>Encuestas sobre las programas de movilidad</p>	<p>Coordinador Titulación y Coordinador de Programas Erasmus</p>
<p><b>3.1</b> Localizar e insistir en las áreas de formación en las que</p>			<p>Coordinador Titulación y de Coordinador de Practicas Externas</p>	<p>A lo largo del curso académico</p>		<p>Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de</p>	<p>Encuestas sobre las prácticas externas y sobre inserción</p>	<p>Coordinador Titulación y Coordinador de Practicas</p>



<p>los estudiantes consideran deficitarias para desempeñar su trabajo</p> <p><b>3.2</b> Aumentar la disponibilidad de recursos informáticos</p>						financiación	laboral	Externas
<p><b>4.1.</b> Garantizar el mantenimiento de un número máximo de estudiantes por aula</p> <p><b>4.2.</b> Aumentar la difusión del Plan de Acción Tutorial en los primeros cursos y de las Jornadas de Bienvenida</p>			<p>Coordinador Titulación y coordinadores por curso</p>	<p>A lo largo del curso académico</p>		<p>Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación</p>	<p>Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el título de Grado (recursos materiales y programas de acción tutorial)</p>	<p>Coordinador Titulación y coordinadores por curso</p>